

IV. Administración de Justicia**JUZGADOS DE LO MERCANTIL****10075** BARCELONA

Edicto:

José Vela Pérez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 6 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión del concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso Abreviado 268/2019 Sección: A.

NIG: 0801947120198002591.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 20/2/2019.

Clase de concurso: Voluntario Abreviado.

Entidad de concurso: LF2 Taller de Creacion Promocional, S.L., con CIF N° B61564837 y domicilio en calle Córcega, 451 de 08037 Barcelona.

Barcelona, 21 de febrero de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, José Vela Pérez.

ID: A190011671-1